



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 101 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 25 DE ENERO DE 2022

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 16:10 horas del martes 25 de enero de 2022, se declara abierta la sesión ordinaria n° 101 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales por la Sra. Decana, Dra. Dña. María del Pilar Ortiz Calderón.

Asisten los siguientes miembros:

María de la Menta Ballesteros Martín, Gloria Brea Calvo, Manuel Díaz Azpiroz, Inmaculada Expósito Ramos, David Gallego Puyol, José Ignacio Ibeas Corcelles, Antonia Jiménez Rodríguez, Magdalena Mas Nieto, M<sup>a</sup> Teresa Navarro Gochicoa, M<sup>a</sup> Pilar Ortiz Calderón, Enrique Ramos Gómez, Ángel Rabdel Ruiz Salvador y Silvia Salas Pino.

Excusan su asistencia los profesores Víctor Álvarez Tallada, Juan Antonio Anta Montalvo, María Carmen Gordillo Bargeño y Jesús Rexach Benavides.

Asisten como profesores invitados:

Aroa López Sánchez y Juan Carlos Rodríguez Aguilera.

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
2. Informe de la Decana.
3. Informe del plan de contingencia y desarrollo de la Docencia ante la crisis del COVID-19.
4. Informe de la Representante COVID de la Facultad de Ciencias Experimentales.
5. Aprobación, si procede, de modificaciones en la comisión de evaluación de Matrícula de Honor de TFG para el curso 2021/2022 y de las comisiones específicas a partir de 2022/2023.
6. Aprobación, si procede, de las modificaciones en la comisión de garantía interna de calidad del centro y de los grados.
7. Aprobación, si procede, del plan de centro para el curso 2022-2023.
8. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas para el curso 2022-2023.
9. Ruegos y preguntas.

### 1.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.

Presenta la Sra. Decana a esta Junta de Facultad el acta de la sesión ordinaria n° 100. No se realizan comentarios, por lo que se aprueba por asentimiento.

### 2.- Informe de la Decana.

Código Seguro De Verificación	1z8M0u6nVKaFjIoYUu9F7Q==	Fecha	30/03/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/1z8M0u6nVKaFjIoYUu9F7Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/1z8M0u6nVKaFjIoYUu9F7Q==</a>	Página	1/5





Inicia su informe la Sra. Decana comentando que, por motivos de una baja médica del técnico de la Unidad de Centros encargado del grabado y tramitación de las facturas, en el pasado mes de diciembre tuvimos que tramitar entre el 70 y el 80% de todas las facturas del Decanato. Esto ha supuesto un esfuerzo considerable tanto de la persona que sustituyó al mencionado técnico, como de nuestro Apoyo Administrativo, Isabel Jiménez, por lo que la Decana quiere manifestar su agradecimiento. Queda un pequeño resto de facturas por tramitar que probablemente pasen al próximo ejercicio.

En otro orden de cosas, la Sra. Decana indica que está pendiente el tema del posible Doble Grado entre Nutrición Humana y Dietética y Deportes. En un principio la idea era que se pudiera ofertar en el próximo curso, de hecho, los trabajos previos de coordinación entre las dos Facultades están muy avanzados y así se lo manifestamos al Vicerrector de planificación estratégica en una reunión mantenida el pasado 20 de enero. En esa reunión el vicerrector nos manifestó que desde el equipo de Gobierno tienen sus dudas con respecto a la idoneidad de hacer este doble grado, en concreto mencionan la diferencia de perfiles de ingreso en ambas titulaciones y las tasas de abandono de este doble grado en otras Universidades donde está implantado. Estas reticencias harán que para este próximo curso no se pueda ofertar, pero se está trabajando para obtener la información pertinente que permita convencer al equipo de gobierno. Se va a contactar con otras Universidades donde esté instaurado el doble grado, preguntaremos a nuestros alumnos y buscaremos el medio para intentar convencer al Vicerrector.

El Vicerrector si está muy interesado en ofertar el Grado en Biotecnología en inglés, para esto si contamos con su apoyo e intentaremos en los próximos años alcanzar ese 50% de asignaturas ofertadas en inglés que se necesita. Indicar que para alcanzar ese objetivo nos faltan solo 33 créditos.

### 3.- Informe del plan de contingencia y desarrollo de la Docencia ante la crisis del COVID-19.

La Sra. Decana comenta que se mantienen las clases presenciales sin ninguna novedad y sin ningún tipo de incidente, teniendo en cuenta que sigue sin aparecer una nueva normativa. Lo único reseñable es el retraso que nos han comunicado en el cierre de actas de la primera convocatoria, fijado para el próximo 4 de marzo de 2022.

### 4.- Informe de la Representante COVID de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Cede la palabra la Sra. Decana a la Representante COVID de la Facultad, la Vicedecana Menta Ballesteros, la cual presenta la evolución de los casos desde el inicio de curso hasta el pasado 20 de enero. Resalta que, de los 56 casos comunicados hasta la fecha a través de la aplicación establecida, 46 son de este mes de enero y que prácticamente no hay comunicación de casos de contactos estrechos.

### 5.- Aprobación, si procede, de modificaciones en la comisión de evaluación de Matrícula de Honor de TFG para el curso 2021/2022 y de las comisiones específicas a partir de 2022/2023.

Código Seguro De Verificación	1z8M0u6nVKaFjIoYUu9F7Q==	Fecha	30/03/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/1z8M0u6nVKaFjIoYUu9F7Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/1z8M0u6nVKaFjIoYUu9F7Q==</a>	Página	2/5





Cede la palabra la Sra. Decana a la Directora Académica del GBTG que presenta unas modificaciones en los componentes de la actual comisión de evaluación de MH de los TFG, en concreto comenta que los componentes: Pilar Ortiz Calderón (Cristalografía y Mineralogía), Begoña Herrera Rodríguez (Fisiología Vegetal) y Amando Flores Díaz (Microbiología) dejan la comisión y se propone para sustituirlos a los profesores: Eva Camacho Fernández (Microbiología), Gloria Brea Calvo (Biología Celular) y Ramón Ramos Barrales (Genética).

De igual forma, para las Camisones aprobadas en la pasada Junta para el curso 2022/2023, también se presenta una pequeña modificación para la comisión del Grado en Ciencias Ambientales, en concreto la profesora Pilar Ortiz deja la comisión y se propone para sustituirla a la profesora Eva Camacho Fernández. El resto de comisiones no sufren modificación.

Sea prueba por asentimiento.

#### **6.- Aprobación, si procede, de las modificaciones en la comisión de garantía interna de calidad del centro y de los grados.**

Comenta la Sra. Decana que este punto quedaba pendiente de la pasada Junta ordinaria nº100, en la que se habían aprobado las comisiones de garantía interna del Centro, pero no las de los grados.

Con respecto a Comisión de garantía interna de calidad del Grado en Biotecnología, causan baja los representantes de alumnado: Luis Andreo Andreu y Mircea Mario Chiaburu. No se han presentado voluntarios para sustituirlos y ante la necesidad de tener las comisiones al completo, se procede a nombrar a los delegados del último curso tal y como se recoge en la normativa vigente. Comenta la Sra. Decana que deberemos articular los mecanismos necesarios en el nuevo reglamento de la Facultad para asegurar las sustituciones en las diferentes comisiones, en los casos en los que no contemos con los suficientes voluntarios.

Con respecto a Comisión de garantía interna de calidad del Grado en Ciencias Ambientales, causan baja el representante del profesorado con vinculación no permanente, Manuel Delgado Vaquerizo, proponiéndose como sustituta a la profesora María José Reyes Martínez. También causa baja la representante del profesorado con vinculación permanente, Eva M<sup>a</sup> Camacho Fernández, proponiéndose como sustituto al profesor Jorge Segovia González.

Comenta la Sra. Decana que la profesora María José Reyes Martínez es una profesora sustituta interina, por lo que en caso de ser aprobado su nombramiento este solo será efectivo hasta que concluya el contrato laboral de esta profesora al terminar el presente curso.

Se aprueba por asentimiento las propuestas.

La Sra. Decana quiere manifestar su agradecimiento a los componentes que dejan su cargo por el trabajo realizado, así como agradecer el ofrecimiento a los nuevos componentes nombrados.

#### **7.- Aprobación, si procede, del plan de centro para el curso 2022-2023.**

Cede la palabra la Sra. Decana al Vicedecano de ordenación académica, Juan Carlos Rodríguez, el cual comenta que el POC para el próximo curso prácticamente no sufre modificaciones con respecto al de este curso, no hay cambios en el número de grupos de EPD ni asignaturas que se desdoblan.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	1z8M0u6nVKaFjIoYUu9F7Q==	<b>Fecha</b>	30/03/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Maria Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/1z8M0u6nVKaFjIoYUu9F7Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/1z8M0u6nVKaFjIoYUu9F7Q==</a>	<b>Página</b>	3/5





Se ha modificado levemente la capacidad de los grupos de EPD en el GCAM para que las líneas dejen de ser iguales. Se intenta favorecer que se llene en primer lugar la línea 2 que corresponde a la que usan los alumnos del doble grado con Geografía e Historia y después se llene la línea 1 que corresponde a los alumnos del doble grado con Ingeniería Agrícola. El objetivo de esta medida es intentar que los grupos de EPD en las asignaturas no estén muy desequilibrados.

Con respecto a las asignaturas optativas se intentará flexibilizar la capacidad en los grupos de EPD aumentándolas hasta 25 alumnos cuando las sesiones prácticas correspondan a salidas de campo. En caso de usar laboratorios la capacidad se mantendrá en 20 alumnos.

En los Grados en Biotecnología y en Nutrición no hay cambios con respecto al POC actual.

En general el POC de la Facultad crece un poco con respecto al actual por llegar el 5º curso de los Dobles Grados.

En cuanto a las asignaturas ofertadas en inglés, solo se ha recibido una petición de asignatura nueva, en concreto Física de 1º de GCAM, que también lo solicitó el pasado curso pero que por falta de matriculación no se pudo activar la asignatura (solo dos peticiones de 135 alumnos nuevos). Este año todo apunta a que se vuelva a dar la misma situación por lo que se propone no aceptar la petición teniendo en cuenta la dificultad que genera incluir un grupo de EPD nuevo en el horario de 1º de Ciencias Ambientales.

La Sra. Decana comenta que la oferta de asignaturas en inglés se debería incrementar en 3º o 4º donde hay más alumnos con las capacidades lingüísticas necesarias y es más fácil publicitar este tipo de asignaturas.

El profesor Manuel Díaz Azpiroz pregunta por una asignatura ofertada por el profesor Miguel Rodríguez el pasado curso. El Vicedecano le comenta que al no tratarse de una nueva solicitud no se ha modificado lo ya aprobado el curso pasado, por lo que aparece nuevamente el grupo de inglés para esta asignatura en la propuesta.

La Sra. Decana comenta la dificultad que entraña colocar un grupo nuevo de inglés en los horarios de los primeros cursos por lo que no se recomienda que se hagan solicitudes para estas asignaturas. De igual forma en estas asignaturas es muy difícil dar la publicidad necesaria para que los alumnos conozcan la oferta y puedan solicitarla en su matriculación. La profesora Mayte Navarro pregunta si hay algún tipo de publicidad en la página web de la facultad para asignaturas en inglés como algún video o algo parecido. La Decana comenta que hay un listado, pero no hay ningún elemento tipo video en la web pero que sería algo interesante a realizar y se podría incorporar para próximos cursos.

Sin más comentarios se aprueba por asentimiento la propuesta de plan de centro para el curso 2022-2023.

## 8.- Aprobación, si procede, de la oferta de plazas para el curso 2022-2023.

Comenta la Sra. Decana que, al no aprobarse el Doble Grado con la Facultad de Deportes, la oferta de plazas de nuevo ingreso para el próximo curso se mantiene con respecto a la ofertada en años anteriores quedando de la siguiente forma:

- Grado en Ciencias Ambientales: 100

Código Seguro De Verificación	1z8M0u6nVKaFjIoYUu9F7Q==	Fecha	30/03/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/1z8M0u6nVKaFjIoYUu9F7Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/1z8M0u6nVKaFjIoYUu9F7Q==</a>	Página	4/5





- Doble Grado Ciencias Ambientales y Geografía e Historia: 12
- Doble Grado en Ingeniería Agrícola y Ciencias Ambientales: 20
- Grado en Nutrición Humana y Dietética: 60
- Grado en Biotecnología: 60
- Doble Grado en Biotecnología y Ciencias de la Vida de la Universidad de Rennes: 5

Se aprueba por asentimiento la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2022-2023

### 9.- Ruegos y preguntas.

No hubo.

Siendo las 17:00 horas del 25 de enero de 2022, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, la Sra. Decana levantó la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia.

Extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, doy fe.

VºBº

LA DECANA

EL SECRETARIO

Fdo.: María del Pilar Ortiz Calderón

Fdo.: Enrique Ramos Gómez

<b>Código Seguro De Verificación</b>	1z8M0u6nVKaFjIoYUu9F7Q==	<b>Fecha</b>	30/03/2022
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	María Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/1z8M0u6nVKaFjIoYUu9F7Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/1z8M0u6nVKaFjIoYUu9F7Q==</a>	<b>Página</b>	5/5

